



GRUPO EMPRESARIAL ENCE, S.A. (la “**Sociedad**”) en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

En relación con la ampliación de capital social de la Sociedad por importe efectivo de 130.071.672,85 euros, registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con fecha de 4 de marzo de 2010, la Sociedad comunica que ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la escritura de aumento de capital otorgada el 26 de marzo de 2010.

Asimismo comunica que en el día hoy la CNMV ha verificado que concurren los requisitos exigidos para la admisión a negociación de las 83.112.890 nuevas acciones de la Sociedad, de 0,90 € de valor nominal cada una, y las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia han acordado la admisión a negociación de las referidas nuevas acciones.

La contratación efectiva de las nuevas acciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo) está previsto que comience el próximo jueves día 1 de abril de 2010.

En Madrid, a 30 de marzo de 2010